

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 16/06/2021

Fecha de aprobación: 16/06/2021

Contabilidad Financiera y de Gestión

| | | | |
|--------------|--|-------------|-------------------------------|
| Grado | Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas |
|--------------|--|-------------|-------------------------------|

| | | | |
|---------------|--|----------------|--------------------------------------|
| Módulo | Entorno Económico, Estrategia Empresarial, Contabilidad y Fiscalidad | Materia | Contabilidad Financiera y de Gestión |
|---------------|--|----------------|--------------------------------------|

| | | | | | | | |
|--------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|---|-------------|----------|
| Curso | 4 ^o | Semestre | 2 ^o | Créditos | 6 | Tipo | Optativa |
|--------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|---|-------------|----------|

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es muy recomendable tener cursada la asignatura de Contabilidad General.

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer conocimientos en un área de estudio que parte de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Capacidad para identificar las circunstancias que nos permiten o impiden transformar las estrategias elegidas en acciones de la organización.

Capacidad para comprender el significado y la necesidad de adoptar un control estratégico en la situación actual de las empresas.

Capacidad para el registro e interpretación contable.

Capacidad para analizar la información contable.



Capacidad para resolver problemas económico-contables.

Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica contable.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Plan General de Contabilidad (PGC).

Normas de elaboración de las cuentas anuales.

Conocimiento de los conceptos de análisis contable y técnicas utilizadas. Realizar el análisis patrimonial y económico-financiero de estados financieros. Comprender el significado de la auditoría de cuentas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG06 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE012 - Conocimientos de Auditoria Sociolaboral
- CE013 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE014 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE015 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- CE017 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- CE018 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización



- CE019 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- CE020 - Capacidad para dirigir grupos de personas
- CE021 - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
- CE022 - Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- CE026 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- CE027 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- CE028 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
- CE029 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado
- CE032 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE033 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE034 - Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- CE035 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CE036 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- CE037 - Desarrollar actitudes para la gestión de conflictos, y gestión de recursos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Capacidad para elaborar los estados financieros exigidos por la legislación.

Comprender y analizar la información financiera de las empresas.

Adquisición del alumno de capacidad para la resolución de problemas a través de los supuestos prácticos que se proponen en el desarrollo de la asignatura.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1.- LOS ESTADOS CONTABLES

- 1.1. Definición y tipología de estados financieros
- 1.2. Los estados financieros en la legislación mercantil
- 1.3. Balance de Situación y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 1.4. Cuenta de Pérdidas y Ganancias



1.5. Estado de Flujos de Efectivo

1.6. Memoria

TEMA 2.- ANÁLISIS PATRIMONIAL Y FINANCIERO

2.1. Análisis del balance. Objetivos y sistemática

2.2. Análisis patrimonial

2.3. Equilibrios y variaciones patrimoniales

2.4. Análisis financiero

2.5. Análisis del período de maduración

2.6. Los ratios financieros

TEMA 3.- ANÁLISIS ECONÓMICO

3.1. El análisis económico. Concepto y fines

3.2. Análisis del resultado

3.3. La rentabilidad de la empresa

3.4. Cálculo y análisis del punto muerto

3.5. Ratios de rentabilidad

TEMA 4.- AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES

4.1. Concepto y objetivos

4.2. Normativa legal aplicable

4.3. Normas de auditoría

4.4. Desarrollo de la auditoría

4.5. Informes de auditoría

TEMA 5.- LA FORMACION Y ASIGNACION DEL COSTE EN LA EMPRESA.

5.1. La magnitud coste: concepto y clases.



- 5.2. Análisis formal del proceso productivo en la empresa.
- 5.3. La estructura del proceso formativo del coste: conceptos fundamentales.
- 5.4. El análisis y asignación de costes según el enfoque full cost.
- 5.5. El análisis y asignación de costes según el enfoque del direct cost.

PRÁCTICO

La metodología seguida en la asignatura contempla una vertiente teórica y una práctica. La enseñanza teórica se destina a presentar los conceptos teóricos básicos a tener en cuenta para resolver la problemática contable analizada. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la discusión y resolución de ejercicios y casos prácticos en los que se aplican los conceptos examinados previamente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 278 de 20 de noviembre de 2007).

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES. Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 279 de 21 de noviembre de 2007).

Ley de Auditoría de Cuentas y Normas Técnicas de Auditoría.

Apuntes de clase.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, F. y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2008). Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Madrid: Pirámide.

GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2010). Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Madrid: Pirámide.

GONZALO ANGULO, J.A. y PÉREZ GARCÍA, J. (2011). Presentación y análisis de estados financieros. Madrid: Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas.

MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (1995). "Contabilidad General". Civitas. Madrid.

MUÑÓN MERCHANT, A. (2009). Análisis de estados financieros. Teoría y práctica. Ediciones Académicas.

PÉREZ GARCÍA, J. (2008). Las Cuentas anuales. Incluido en el "Manual Práctico del Plan General de Contabilidad 2007" (AUREN 2008).



REQUENA, J.M.; MIR, F.; VERA, S. (2002). "Contabilidad de Costes y de Gestión". Ariel. Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-19884>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.
- MD02 Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).
- MD03 Lecturas, consultas de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Para la evaluación del alumno **no se exigirá**, como requisito previo, la asistencia obligatoria a un número mínimo de horas de clases teóricas ni de clases prácticas.

Para la **convocatoria ordinaria**, la asignatura se evaluará de acuerdo a uno de los dos siguientes procedimientos de evaluación: evaluación continua o evaluación única.

La **evaluación continua** se desarrollará mediante el seguimiento de la asignatura (2 exámenes parciales). Se realizarán dos exámenes parciales de valoración de seguimiento de la asignatura durante el curso académico y que serán valoradas sobre 10 puntos cada uno. Dichas pruebas serán teórico-prácticas. El alumno deberá superar las dos pruebas y su calificación final será la media entre ambas.

Los alumnos que tengan pendiente de aprobar alguno de los dos exámenes parciales podrán presentarse a la recuperación de dicho examen que tendrá lugar en la fecha de la convocatoria oficial prevista para la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para las **convocatorias extraordinarias**, todos los alumnos serán evaluados atendiendo al sistema de evaluación única, que consistirá en la realización de un examen final único de toda la asignatura que se valorará sobre 10 puntos. Este examen constará de preguntas teóricas y prácticas.

Con respecto a la **comunicación de las calificación final obtenida por el alumno en la asignatura**, ésta se realizará, en aplicación de la Ley de Protección de Datos, de manera personalizada



mediante un email a su correo personal oficial como alumno de la Universidad de Granada, por lo que se requiere que el alumno disponga del mismo y lo tenga plenamente operativo para poder recibir su calificación global de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La **evaluación única** consistirá en la realización de un examen final único previsto para la convocatoria oficial ordinaria de la asignatura y se valorará sobre 10 puntos. Este examen incluirá preguntas teóricas y prácticas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Coordinador de la asignatura: Juan Miguel del Cid Gómez. Catedrático de E. U. de Economía Financiera y

Contabilidad. Correo electrónico: jmdelcid@ugr.es

Despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo. Calle Rector López Argüeta s/n. C.P. E-18071. Granada.

